



AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
Participación Ciudadana

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE BARRIO 1 “LOS MANANTIALES, RÍO HENARES, LA CHOPERA Y ESTACIÓN” DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DÍA 15 DE MAYO DE 2017

En la ciudad de Guadalajara, a quince de mayo de dos mil diecisiete, en la sala de reuniones del Centro de Familia Cuartel del Henares y bajo la presidencia de D^a. Carmen Heredia Martínez, por delegación del Alcalde-Presidente, Concejala Delegada de Participación Ciudadana, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo de Barrio Los Manantiales, Río Henares, La Chopera y Estación, se reúnen los miembros que a continuación se indican:

- El Concejala de Barrio designado D. Francisco Úbeda Mira.
- El representante del Grupo Municipal Ciudadanos D. Ángel Bachiller Gómez.
- La representante del Grupo Municipal Ahora Guadalajara D^a. Nieves Herrero Sierra.
- El Presidente y Vicepresidente de la Asociación de Vecinos Río Henares, D. Eduardo Gutiérrez de la Gala y D. Gregorio Noguerales respectivamente.
- Como representantes de la Asociación de Jubilados y Pensionistas Los Manantiales asisten, D. Alfredo Chico Jiménez, D. Juan José Pleite Moratilla, D. Rafael García Herrero junto con D. Jesús Laiya. También asiste D. Rafael Mejías de Gregorio.
- La representante de la Asociación de Vecinos La Estación, D^a. María del Monte Carmelo Peña Hernández.

La Secretaria del Consejo Doña Almudena Díaz Higes no asiste, redactando el acta D^a. Gemma del Sol Lozano Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Guadalajara, funcionaria de Participación Ciudadana.

Siendo las diecisiete horas y cinco minutos, por la Presidenta del Consejo se abre la sesión saludando a los asistentes y se sigue el Orden del Día establecido.

1. Aprobación del acta de la sesión anterior

La Presidenta del Consejo Sra. Heredia, pregunta si tienen algo que aportar al acta de la sesión anterior. No habiendo ninguna modificación que realizar sobre el acta de la sesión del Consejo de Barrio celebrado el día 20 de febrero de 2017, queda aprobada ésta por unanimidad de los miembros asistentes.

2. Presupuestos Participativos 2018

Siguiendo con el orden del día, el concejal de barrio D. Francisco Úbeda, comienza mostrando su satisfacción por el resultado obtenido con estos Presupuestos Participativos 2018. Explica que una vez realizada la memoria sobre la presentación de propuestas, se trasladan las mismas a los Consejos de Barrio para que se ordenen por orden de prioridad, teniendo en cuenta que se enviarán a los Servicios Técnicos Municipales, para que realicen una valoración y dictaminen la viabilidad de las mismas, obteniendo una lista con las tres

propuestas de cada uno de los barrios que cuenten con el dictamen favorable de los técnicos, para su última votación.

Comenta **el Sr. Úbeda** que se han presentado un total de 755 solicitudes en este Consejo y 164 de ellas han sido excluidas por no empadronados, datos duplicados, datos incorrectos, ilegibles, menores de edad y no personas físicas.

Se debate sobre el orden de solicitudes presentadas, preguntando los asistentes a quién corresponde la competencia sobre la senda del río. **El Sr. Úbeda** explica que la Confederación ha actuado siempre, ahora de recursos económicos está escasa y por ello deben realizar las actuaciones los propios Ayuntamientos. Los Ayuntamientos, a través de la Federación Española de Municipios y Provincias, están pidiendo que lo realice la Confederación y hasta que Confederación y Ayuntamientos se pongan de acuerdo, el Ayuntamiento de Guadalajara se ha comprometido a hacer un mantenimiento.

Comenta **el Sr. Úbeda** que dentro de la denominada EDUSI, hay una actuación de compromiso y si se consiguen las ayudas europeas, se va a realizar, ya está presentado el proyecto, indicando **el Sr. Noguerales** que lo que se ha presentado es un presupuesto, que lo que quieren que se limpie es la zona que corresponde a la ciudad, así se evitarían posibles inundaciones y propone que se remita una carta desde el Ayuntamiento unida a la petición del Consejo de Barrio.

Siendo las diecisiete horas y veinte minutos, se incorpora a la sesión el Sr. Gutierrez, de la de la Asociación de Vecinos Río Henares.

La Sra. Herrero, indica que sería bueno que se dieran plazos para realizar el arreglo de la rotonda del Henares, aclarando **el Sr. Úbeda** que en la próxima reunión informará sobre el proyecto.

El Sr. Noguerales menciona la posibilidad de construir una rotonda en Marchamalo, realizándose un debate sobre si daría salida a Marchamalo o no.

Respecto al chiringuito del parque, **la Sra. Herrero** pregunta cómo se encuentra el tema, informando **el Sr. Úbeda** que se están terminando de elaborar los pliegos de contratación y suponiendo que no prosperen, se destruirá el chiringuito. **El Sr. Noguerales** pregunta si esto se podría realizar a través de un taller de empleo, explicando **el Sr. Úbeda** que ya estamos fuera de plazo, que se habla con la responsable de los talleres para diseñar un proyecto, que existen talleres de empleo que duran un tiempo determinado, que con los talleres de empleo se busca que los chavales que participan estén cualificados, y en estos momentos hay talleres terminados y otros sin terminar.

El Sr. Úbeda explica la situación existente con el quiosco de flores, aclarando que se han preparado los pliegos y ahora se exige un proyecto de explotación. Respecto a la sombra en los columpios comenta que sería viable la actuación, aclarando que existe un proyecto para que el parque sea accesible. Sobre el desfile de las Fuerzas Armadas, comenta que no quiere adelantarse pues **el Sr. Alcalde** el próximo miércoles dará una rueda de prensa explicando todo al respecto. Después se reunirá con las asociaciones para dar la correspondiente información, recordando que este barrio es el afectado, se ocuparán varias calles, se saldrá según el orden establecido e informa que existe un Plan de Comunicación elaborado.

Siendo las diecisiete horas y cuarenta y tres minutos, se incorpora a la reunión **la Sra. Heredia**, presidenta del Consejo, que saluda a los asistentes y recuerda que el orden de propuesta que se decida en el Consejo se entregará a los Servicios Técnicos Municipales, para que realicen una valoración y dictaminen la viabilidad de las mismas, obteniendo una lista con las tres propuestas de cada uno de los barrios que cuenten con el dictamen favorable de los técnicos, para su última votación en los Centros Sociales y a través de internet.

El Sr. Noguerales, pregunta qué ocurre si después de realizar las tres propuestas seleccionadas sobra dinero, aclarando **la Sra. Heredia** que no irían a otras propuestas del barrio, ya que las que se realizan son las que han sido votadas.

Tras un debate y deliberación, el orden de prioridad de propuestas determinado por los miembros asistentes es el siguiente:

1. Autobuses. Solicitan la parada de autobuses en la Calle Solares, así como la entrada al barrio del autobús C-1.
2. Limpieza y mejora del parque y vereda del río, con sombra en los columpios y arreglo del chiringuito parque Río Henares.
3. Incorporar vegetación en la Calle Camilo José Cela, en los sitios en los que no hay.
4. Sombra en los columpios y chiringuito parque Río Henares.
5. Asfaltado. Se asfaltó el resto de las calles del barrio y sólo quedó José María Alonso Gamo. Arreglo de los paseos del parque de La Chopera (hay desniveles en el firme de los paseos de más de 5 centímetros). Poner aparatos de gimnasia en el parque. Limpieza del barrio.

3. Informe del Concejal de Barrio sobre la situación actual del mismo

Toma la palabra **el Sr. Úbeda** para mostrar las respuestas a las peticiones planteadas en el Consejo anterior, y da explicación a las siguientes cuestiones:

Primera.- Sobre la petición de la rotonda indica que ya se ha comentado.

Segunda.- Sobre la actuación para mantener la limpieza en la zona del río, aclara que se ha explicado la competencia de la Confederación y las actuaciones que realizará al respecto el Ayuntamiento.

Tercera.- En relación a las plantas arbustivas de la Calle Camilo José Cela, señala **el Sr. Úbeda** que es intención municipal, cuando se adjudique el contrato de mantenimiento de aceras, quitar las zonas verdes que no son viales. Comenta que las arizónicas, aunque estén en perfecto estado, se comen hasta 30 cm de acera, que se han quitado las que se encontraban en mal estado, que algunas tienen un hongo y se van poniendo marrones, que la acera no cumple los criterios de accesibilidad y por ello se van a quitar y construir acera.

El Sr. Noguerales, recuerda que ha existido dejadez por parte del Ayuntamiento que no ha cumplido, aclarando que la mayoría de los vecinos las han cuidado y si estaban en mal estado las han quitado y si van a poner losetas, la zona va a ser horrible. Además comenta que tiene una respuesta del Ayuntamiento en la que se dice que viario público.

La Sra. Heredia manifiesta que la ciudad tiene que ser accesible, aclarando el Sr. Úbeda que según el informe de accesibilidad existente, es una zona no accesible, informando que se va a ampliar la zona pública para que cumpla los criterios de accesibilidad.

La Sra. Herrero pregunta si se retirarán las arizónicas del Jerónimo de la Morena, recordando que el Ayuntamiento debe comprometerse a realizar el mantenimiento de cualquier planta que se ponga, como por ejemplo los arcos existentes en la rotonda de las piedras, informando el Sr. Úbeda que se sustituirán por otras, tal vez laurel.

Concluye el Sr. Úbeda explicando que existen vecinos que han puesto hace poco arizónicas, que hay vallas que se ven las tablas, otros vecinos han talado y ya no crecen arizónicas y hay otros las mantienen en perfecto estado.

La Sra. Herrero manifiesta que vendría bien que existiera una señal que indicara el aparcamiento del Centro de Salud.

Toma la palabra el representante de la Asociación de Jubilados D. Rafael García Herrero y enumera las siguientes cuestiones:

- 1º).- Llevan más de un año pidiendo la fuente del calderín de expansión de Solan de Cabras
- 2º).- Comenta que confirma que se ha arreglado la fuente de la parada del autobús, pero tiene un electrodo fundido.
- 3º).- El paso de cebra de la gasolinera del campo de futbol, no se ha pintado y se ha pedido hace años.
- 4º).- Indica que en la misma calle que sale al campo de futbol, no va nunca la policía. Los coches en algunas zonas se meten pegados a la pared y la gente se sale a la acera.
- 5º).- Solicita protección de la carretera del parque.
- 6º).- Recuerda que el campo de futbol Dionisio Álvarez sigue igual de mal. Informando el Sr. Úbeda que se va a realizar una actuación multiocio.
- 7º).- Señala que la Fábrica Mora sigue sin ninguna actuación, mencionando el Sr. Úbeda que la solución sería su destrucción, pero no puede realizarse ya que se trata de un bien de interés cultural.
- 8º).- Solicita la limpieza y desbroce de la zona de la guardería, la parte de arriba que está sucia y los árboles sin arreglar.
- 9º).- Solicita actuación de la Policía Local, indicando que muchos días no baja al colegio.
- 10º).- Recuerda la petición de los semáforos en la rotonda.
- 11º).- Indica que los dos semáforos del campo de futbol están muy bien.

12º).- Comenta que cuando se hizo La Mota se pusieron muchos árboles, pero ahora no sabe si quedan muchos. **El Sr. Úbeda** indica que han puesto árboles hace dos meses, se ha realizado una primera fase de plantación de árboles de gran tamaño de 12 o 16 cm y muchos árboles se han sacado y vuelto a plantar. Menciona que otras veces se ha utilizado una destaconadora y así no romper los árboles, afirmando que quedan muchos por poner. **La Sra. Herrero** señala que se han olvidado del barrio, aclarando el Sr. Úbeda que en el barrio también se han puesto, quedando unos sesenta o setenta por poner.

La Sra. Peña realiza la enumeración de los siguientes puntos:

1. Recuerda la caída de un árbol pruno en el parque infantil que no se ha vuelto a plantar. **El Sr. Úbeda** informa que se plantará.
2. Existencia de baldosas levantadas en algunas zonas del barrio.
3. En la zona de Federico López queda alguna actuación por realizar, informando **el Sr. Úbeda** que quedan dos sumideros que se van a hacer, pero el arquetón se ha hecho y la gente así está más tranquila.
4. Demanda que en los plataneros de Salvador Embid se haga alguna poda, afirmando el Sr. Úbeda que no puede realizarse.
5. Solicita se arreglen algunos columpios del parque infantil de la Chopera que están rotos.

El Sr. Noguerales realiza una enumeración de las siguientes peticiones que aporta en documento:

1º).- SETOS DE CAMILO JOSÉ CELA.

“Nos parece bien que los jardineros del Ayuntamiento hayan realizado la poda de los setos que invadían parte de las aceras de la valle Camilo José Cela.

Queremos saber si en los huecos que hay libre de vegetación se va a replantar o se van a dejar como hasta la fecha.

Pensamos que se debería requerir a los vecinos cuya vegetación sale de sus casas invadiendo los setos de la calle. Este requerimiento lo hizo el Concejal con una carta, pero no se ha ejecutado.

También os comunicamos que hubo incendio en la valla del jerónimo de la mOrena y no se ha replantado nada, permaneciendo las arizónicas quemadas actualmente. Que se va hacer sobre este asunto”.

2º).- CAMINO – VEREDA DEL RÍO HENARES

“Después de muchos años de insistencia por parte de esta Asociación de Vecinos, ante los distintos organismos competentes (Confederación y Ayuntamiento) nos hemos vistos gratamente atendidos a nuestros requerimientos, con la limpieza y desbroce de la senda junto al Río Henares.

Desconocemos el coste de la operación realizada, pero seguimos insistiendo que ahora sería interesante para el bien de todos no dejar transcurrir tanto tiempo sin este cuidado para el disfrute del ciudadano de Guadalajara”.

3º).- CHIRINGUITO.

Lee textualmente:

“Llevamos ya seis años de abandono y nos aburrimos de denunciarlo. Al principio de la legislatura el concejal Ángel Domínguez que lo vio, nos dijo que se resolvería inmediatamente. Después de mucho insistir por lo menos se limpió. Este concejal dimitió y el nuevo (Sr. Úbeda) nos dijo también que se adjudicaría pronto.

En el anterior Consejo de Barrio el Sr. Úbeda se comprometió a convocar en dos meses un concurso para adjudicarlo y hasta la fecha no hemos recibido ninguna notificación”.

4°).- PLANTACIONES EN EL TALUD DEL RÍO.

“Agradecemos al Sr. Úbeda la plantación que se ha realizado a lo largo del talud del Río Henares y le damos las gracias”.

5°).- NUEVO AJARDINAMIENTO DE PUENTE DE MANANTIALES CON CAMILO JOSÉ CELA Y JOSÉ MARÍA ALONSO GAMO (TRIÁNGULO).

“Entre el Puente de los Manantiales y el cruce con la calle Camilo José Cela y la calle José María Alonso Gamo, han plantado tres olivos y preguntamos si se va a terminar de realizar una actuación completa y se renueven los aparatos de juego de los niños, por otros más acorde a la normativa y a nuestro tiempo”.

6°).- PODA DE LOS PLATANEROS JUNTO A LAS CASAS EN LA PARTE DEL PARQUE FLUVIAL.

“Seguimos opinando que los plataneros junto a las casas se deben entrelazar y cortar de altura por las molestias que las hojas causan a los vecinos que tienen debajo. Pues de esta manera se conseguiría un paseo de sombra y agradable para el ciudadano”.

7°).- CIRCUITO BIOSALUDABLE DEL RÍO HENARES.

Lee textualmente:

“En el Consejo de Barrio del 13 de junio del 2016 ya se solicitó la creación de un circuito con aparatos, en la margen del Río Henares que comprende las Asociaciones de Manantiales, Chopera Estación y Río Henares, pues con ello se consigue prevenir y combatir la inactividad y las consecuencias que se derivan de ello, como la pérdida del equilibrio, la rigidez, las caídas de repetición o la dificultad para realizar movimientos cotidianos. Pues con el diseño de los aparatos y ejercicios permite un entrenamiento para subir y bajar escaleras, mejorar la capacidad torácica, pulmonar, cardiaca, de la tensión de la columna, de la circulación sanguínea en general y sobre todo de las piernas, facilitando el levantarse y sentarse en una silla, en conclusión la coordinación, elasticidad, la fuerza y la agilidad y lograr una sensación de bienestar”.

8°).- LA ISLA DEL RÍO HENARES Y REPARACIÓN DE LA VALLA DE MADERA DEBAJO DEL PUENTE NUEVO.

“En los Consejos de Barrio celebrados durante el año 2015, 2016 y lo que llevamos del 2017, se lleva esta reclamación y quisiéramos saber los escritos como las gestiones realizadas con la CHT desde este Ayuntamiento sobre la eliminación de la isla, que no es natural sino de la sedimentación de los años transcurridos y dejar el cauce del río en su origen, previniendo las futuras inundaciones del margen derecho y destrozo del camino o senda (que actualmente se está saneando con una inversión económica).

También queremos comunicar que se han caído árboles de la isla invadiendo el cauce del río y pensamos que se debería hacer una actuación rápida a fin de solucionar el problema que ello puede causar.

Volvemos a solicitar a este Consejo de Barrio el arreglo de la valla que hay en la parte de abajo del puente nuevo de separación entre el Río Henares y el camino o senda de talud”.

9°).- PUENTE ÁRABE, SUS OJOS.

“Volvemos a recordar a este Consejo de Barrio que los ojos del Puente Árabe se están cegando de juncos, debido a que no hay una limpieza de esta vegetación y de esta manera pueda afectar a venideras inundaciones”.

10º).- PASEO HASTA LA FINCA CASTILLEJOS.

“El Ayuntamiento hace unos meses anunció un proyecto de prolongar el paseo sobre el talud que llega hasta el Puente de la Ronda Norte y de ahí hasta la Finca Castillejos. Creemos que sería una actuación importante y que merece la pena que todos lo apoyen. Queremos saber cuáles son los pasos que se han dado en este sentido y si se tiene voluntad de realizarlo”.

11º).- DESFILE DE LAS FUERZAS ARMADAS.

“Nos gustaría saber que actuaciones se van a llevar, a fin de comunicárselo a nuestros vecinos, pues solamente sabemos que la calle Camilo José Cela va a estar cortada ese día”.

12º).- PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

“Quisiéramos saber de los proyectos propuestos del barrio (Manantiales, Chopera Estación y Río Henares) cuales se van a aceptar y que partida de dinero se va a destinar, para su ejecución”.

Concluye el Sr. **Nogueroles** indicando que “reconocen que la reiteración constante de los problemas en todos los Consejo de Barrio ha visto la luz en algunas de sus reclamaciones, pero no pierden la ocasión para seguir insistiendo que todavía faltan muchas cosas por solucionarse”.

El Sr. **Gutierrez** pregunta sobre la intervención de las palomas en el parque y en la zona. El Sr. **Úbeda** indica que 60.000 palomas bravía se cogen al año sin un duro, mediante jaulas en viviendas, que se pide una licencia y se transportan a una zona ecológica. Informa que la paloma turca está protegida y la paloma torcaz se encuentra en los árboles, pesa medio kilo y no se coge con jaulas. Continúa explicando que la paloma torcaz va al campo y se alimenta, según la época de olivas, colza, pipas,, menciona que se va a ampliar un coto de caza en el barrio de Taracena para veda o media veda y en algunas zonas se va a cazar al cinbel. Informa que los agricultores han pedido cazarlas fuera de veda por daños a la agricultura, pero que es complicado cazarlas. Asegura que existen productos que esterilizan a la paloma torcaz, pero ésta sólo va al campo.

4. Ruegos y preguntas

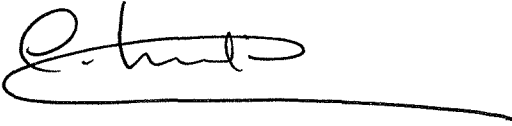
La Sra. **Peña** propone a las asociaciones la realización de un escrito dirigido al Delegado y Consejero de Sanidad para que terminen la zona del Centro de Salud. Informando el Sr. **Úbeda** que es una actuación conjunta del Ayuntamiento y de la Junta para hacer la zona de los 5 metros.

El Sr. **García** indica que es una buena idea la realización del escrito y comenta que a ellos el Gerente del Hospital les informó que se iba a realizar cuando tuvieran el dinero, propone la realización de una reunión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos del día anteriormente citado, donde yo Gemma del Sol Lozano, Técnico de Administración General de Participación Ciudadana, doy fe.

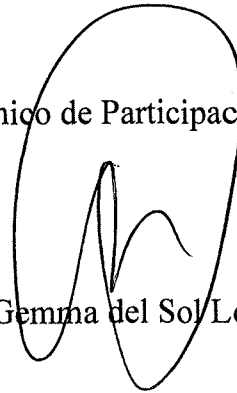
VºBº

La Presidenta del Consejo



Carmen Heredia Martínez

La Técnico de Participación Ciudadana



Gemma del Sol Lozano